



TEXAS
Health and Human
Services

Cómo interactuar con adultos mayores con pérdida de la vista

La pérdida de la vista no es parte normal del envejecimiento. Sin embargo, envejecer puede aumentar el riesgo de desarrollar padecimientos que provocan la pérdida visual, como glaucoma, degeneración macular y retinopatía diabética.

Si su organización trabaja con adultos mayores, es posible que usted trate con algún adulto mayor que esté sufriendo pérdida de la vista. Los siguientes son consejos generales y mejores prácticas para ayudar a los adultos mayores que podrían tener pérdida visual.



Etiqueta general

- Preséntese al entrar o salir de un lugar y asegúrese de dar su título, puesto, trabajo, etc. Es posible que la persona no pueda ver su cara o reconocer su voz.
- Siempre hable directamente a la persona con pérdida de la vista, aunque vaya acompañada por un familiar o amigo.
- Si va a entregarle algo a la persona, dígale lo que es y pregúntele dónde debe colocarlo. Es posible que quiera que lo ponga en un lugar específico.

Seguridad

- Nunca deje la puerta parcialmente abierta. Debe estar completamente abierta o cerrada. Los cajones y las puertas de los gabinetes siempre deben estar cerrados.
- No mueva los objetos ni los muebles sin decirle a la persona lo que está haciendo. Puede ser que tenga alguna preferencia sobre el lugar apropiado para colocar sus pertenencias.
- Si va a acompañar a la persona a algún lugar, describa sus alrededores y cualquier obstáculo que se encuentre en su camino. Asegúrese de mencionar los escalones y los cordones de las aceras, además de indicar si suben o bajan.
- Si va a guiar a una persona, pregúntele si gusta tomar su brazo. Podría ser más fácil y seguro. Deténgase frente a los escalones antes de proceder. Ofrézcale usar el pasamanos cuando esté disponible.





Guía

- Al describir la ubicación de algo, no señale ni diga “allá”. Sea específico. Por ejemplo, diga “a la izquierda”, “a la derecha” o “directamente en frente”.
- Si va a ayudar a una persona a sentarse, coloque una de las manos de la persona en el respaldo o en el brazo de la silla. Con ese apoyo, la persona debe ser capaz de sentarse por sí misma.

Ayuda adicional

- Si necesita tomar su temperatura, la presión arterial, el nivel de azúcar en la sangre o realizar cualquier otro procedimiento, sea claro al explicárselo. Pregúntele si tiene alguna duda antes de empezar.
- Si la persona necesita completar un formulario u otro papeleo, descríbaselo y ofrézcale leerlo en voz alta y llenarlo. Si la información que se pide es personal, sugiera pasar a un lugar privado. Muéstrelle dónde debe firmar si es necesario.

Recursos

Hay varios programas estatales que ofrecen servicios a los adultos mayores con pérdida de la vista.

- **El Programa para Personas Mayores con Ceguera** atiende a personas mayores de 55 años con discapacidad visual considerable. El programa ofrece asistencia con las habilidades para la vida independiente, la tecnología y los servicios de apoyo.
- **Las agencias del área para adultos mayores (AAA)** son organizaciones regionales en todo el estado que atienden a personas mayores de 60 años y a sus familiares que las cuidan. Pueden ayudar con asistencia y asesoría sobre beneficios, coordinación de servicios, servicios de apoyo para cuidadores, asistencia con la alimentación y servicios de apoyo en el hogar. Las AAA también pueden recomendar otros servicios en la comunidad a los adultos mayores y a los cuidadores.
- **Los Centros de Recursos para la Vejez y la Discapacidad**, a menudo ubicados en las AAA, ofrecen información y asistencia de remisiones a adultos mayores, personas con discapacidades y a cuidadores familiares.
- **El Programa de Educación, Detección y Tratamiento de la Ceguera (BEST)** ayuda a las personas mayores de 18 años que no tienen seguro de la vista a acceder a recursos de prevención y tratamiento médico urgente para padecimientos de los ojos.
- **El Programa de Libros que Hablan** es un servicio de biblioteca gratuito que ofrece acceso a miles de libros y otros materiales en formato audio digital, braille y letra grande para las personas con una discapacidad visual, física o de lectura que les permite reunir los requisitos. El programa también ofrece información sobre las discapacidades y los servicios relacionados a través del Centro de Información y Derivación para Discapacidades.

